

E/R
1540
③



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO | |
| - 1 OCT 2009 | |
| Recibido..... | 15:40 Ms. |
| Exp. N°..... | 22876 PJ- F.V. |

PROYECTO DE RESOLUCION

La cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

RESUELVE:

Invitar a la Señora Directora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe, Dra. Alicia Berzero, a que concurra a la sede de la Comisión de Asuntos Laborales Gremiales y de Previsión de esta Cámara, a fin de aclarar los conceptos que surgen del informe que mandara a esta comisión en fecha 14 de septiembre del corriente.

LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor Presidente:

Hace unos días, y a requerimiento de los miembros de la Comisión de Asuntos Laborales de esta Cámara, la Señora Directora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, envió un informe contestando una serie de interrogantes planteados por los Diputados.

Los datos que surgen de dicho informe son por demás de confusos y en algunos casos inconsistentes.

Sorprendentemente en la contestación se admite que desde esa repartición no se pueden consignar datos de 5.371 docentes privados, es decir el 32% de los mismos.

Es por ello, y a los fines de contar con la información necesaria para una buena tarea legislativa, que nos parece muy importante la presencia de la mencionada funcionaria para que eche luz sobre tan vagos datos estadísticos.

Por los motivos expuestos, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL